

No estoy impedido a competir: Quadri

**VÍCTOR GAMBOA
Y ALELHÍ SALGADO**

El diputado federal del PAN, Gabriel Quadri de la Torre, negó que esté impedido legalmente para competir por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, luego de que fue inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género.

Entrevistado previo a su registro como aspirante a contender para ser "responsable de la construcción del Frente Amplio por México" rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, el legislador panista explicó que la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no le impide que ejerza a plenitud sus derechos políticos. ●



Gabriel Quadri minimizó estar en el registro de violencia política en razón de género.

BERNICE FRECOSO EL UNIVERSAL

